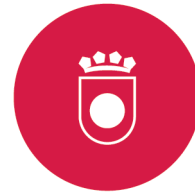




Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del FORO DE SOSTENIBILIDAD

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Fecha: 15-6-06

Lugar: Centro Cultural Plaza Sagrada Familia

Hora: 19:30

Asistentes:

34 personas

Presiden la mesa:

D. Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro de Sostenibilidad)

Dña. Alicia Núñez García (Vicepresidenta del Foro de Sostenibilidad)

D. José Miguel Govantes (Director del área de Urbanismo. Ayuntamiento de Pinto)

D. Carlos Campos Garabato (Coordinador área de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Pinto)

D. Roberto Belmonte (Observatorio CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

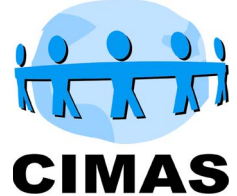
Orden del Día:

1. Actividades desarrolladas por las Comisiones de Trabajo del Foro de Sostenibilidad, y propuestas de actuación para el presente año.
2. Presentación de información elaborada por la Concejalía de Medio Ambiente.
3. Elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente del Foro de Sostenibilidad de Pinto. (Además, elección de un miembro del Comité de Coordinación, no adscrito a ninguna Comisión de Trabajo)
4. Aprobación de las modificaciones propuestas por el Comité de Coordinación al Sistema de Trabajo y Estatutos de la Agenda 21 y del Foro de Sostenibilidad.

Antes de dar comienzo la reunión se entrega a los presentes el orden del día e información sobre los puntos a tratar.

Inicia la sesión, D. Antonio García Vaquerizo, dando la bienvenida a los presentes y comunicando su inquietud por conseguir aumentar la participación ciudadana en la Agenda 21 de Pinto, enriqueciendo así el proceso.

A continuación cede la palabra a D. Roberto Belmonte, quien da paso al primer punto del orden del día, informando brevemente de las reuniones mantenidas por las Comisiones de Trabajo:



Cada comisión de trabajo se ha reunido para tratar la respuesta del Ayuntamiento a las actividades del Plan priorizadas y los resultados de los indicadores propuestos, así como para elegir nuevos delegados que representen a la Comisión en el Comité de Coordinación.

Comisión de Trabajo 1: “Planificación Urbanística, Recursos y Energía”

Fueron elegidos D. Antonio García Menéndez y D. Jose Luis López.

Comisión de Trabajo 2: “Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos”

Los elegidos como representantes son Dña. Tamara Rabaneda y D. Roberto Sierra.

Comisión de Trabajo 3: “Información, sensibilización y Participación Ciudadana. Gestión Municipal Sostenible.”

Los elegidos como Delegados son Dña. Beatriz Sánchez Cepeda y Dña. Alicia Núñez García.

Posteriormente, cede la palabra a los representantes de las Comisiones:

D. Jose Luis López, comunica que la Comisión 1 está esperando información acerca del estudio de contaminación acústica del espacio del motor, el estudio sobre promoción de energías renovables y más información sobre los indicadores. Además, como se acordó por la Comisión, plantea que se incluya como Espacio Natural Protegido el Dominio Público Hidráulico (Arroyo de los Prados y Arroyo Culebro). Por último, recuerda que la asociación de discapacitados dispone de información sobre los puntos de dificultad de acceso y movilidad dentro del municipio.

Dña. Tamara Rabaneda, solicita más información para hacer el seguimiento de los indicadores de las actividades, información sobre la tipología, porte y edad de los árboles reforestados, informe del proyecto para la recuperación del vertedero de la carretera de la Marañososa, análisis de aguas del Arroyo Culebro, potenciar la campaña llevada a cabo en materia de vertidos, así como transformar las luminarias del Parque Juan Carlos I y más información sobre el Punto limpio.

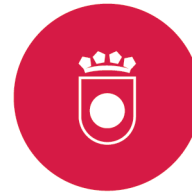
Dña. Alicia Núñez cree que es necesario aumentar la participación ciudadana, a través de información en los medios de comunicación, y reitera la necesidad de poner en marcha la página web sobre Agenda 21.

A continuación, toma la palabra D. José Miguel Govantes, como representante municipal, dando paso al segundo punto del orden del día. Comienza afirmando que con los medios disponibles en el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento es optimista en cuanto a los resultados alcanzados.

En respuesta a las intervenciones de los delegados comunica que:

Existe un estudio sobre energías renovables del año 2005. Además, existen dos actuaciones previstas para colocar paneles solares, en un polideportivo del sector 3.4. y en el colegio Isabel la Católica.

Respecto al consumo de agua en las zonas verdes, el Ayuntamiento mantiene, dentro de la red Dpura, conversaciones con el Canal de Isabel II para firmar un convenio de riego con agua depurada. Esto se realizaría a través de la EDAR instalada en la zona norte del municipio y su conexión con las zonas verdes. Además, en los nuevos desarrollos se exige conexión al sistema de riego con agua depurada.



Respecto al estudio de ruido, existe información en la Revisión del PGOU, aunque no realiza un análisis exhaustivo. Actualmente, se está trabajando en un mapa de ruidos en el interior del casco urbano, para plantear si se otorgan licencias o no según los niveles de ruido alcanzados. También, se ha llegado a un acuerdo con la Comunidad de Madrid para colocar pantallas acústicas en las viviendas de los barrios del Prado, los Pitufos y el sector 3.4. hasta la residencia de ancianos, todas ellas próximas a la nacional IV.

Sobre el Arroyo Culebro y el Dominio Público Hidráulico comenta que no son competencia municipal, y que se ha solicitado un estudio sobre la contaminación del arroyo.

En relación a los vertidos ilegales, hay una persona en el Ayuntamiento que está trabajando en reconocer los puntos de vertido ilegal, además se encarga de abrir expedientes y plantear las sanciones.

El Punto Limpio: se solicitó subvención a la Comunidad de Madrid, pero no se ha concedido.

Sobre el antiguo vertedero, informa que se han iniciado las obras de sellado de la escombrera, y está previsto un proyecto de recuperación paisajística, sembrando arbustos y árboles, con una zona de disfrute para los ciudadanos y un aparcamiento.

En el Parque Juan Carlos I se está elaborando un proyecto ambicioso con el objetivo de reducir la contaminación lumínica y el consumo. Se sacará un concurso para ejecutar esta obra.

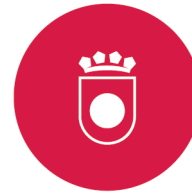
Por último, comenta que existe apoyo institucional a la Agenda 21, admitiendo que se han trabajado algunos aspectos y otros no, porque todo es inabarcable. Solicita a los asistentes que continúen trabajando, e intentando aumentar la presencia de gente en las Comisiones.

Dña. Alicia Núñez comenta que una campaña institucional ayudaría a incorporar gente a la Agenda 21, además considera necesario hacer notas de prensa en las revistas municipales.

D. José Miguel Govantes propone ir paso a paso, ya que todavía es un Foro joven, y desde el Ayuntamiento se están ejecutando poco a poco las propuestas del Plan de Acción.

Posteriormente, Dña. Tamara Rabaneda, pregunta sobre la concesión de las licencias de obra de empresas que vierten al Arroyo Culebro. Dña. Sonia Guarch comenta que desde el principio de la Agenda 21 se solicitó la creación de una ordenanza bioclimática, y pregunta que si ahora con la aprobación del Código Técnico de Edificación de ámbito estatal, se va a ampliar la normativa. D. Roberto Sierra considera importante que se cree la página web y pregunta quien va a gestionar el Punto Limpio.

A continuación, se suscita un debate sobre la página web. D. Juan Carlos Ballesteros, responsable de la página web municipal, expone que nadie de la Agenda 21 se ha puesto en contacto con él, no le ha llegado información sobre los contenidos, estructura e información que se quiere incorporar. Dña. Alicia Núñez, responde que en varias ocasiones el Ayuntamiento había confirmado la creación de la página web sobre Agenda 21, pero nadie les había



solicitado documentación para incorporarla. Como conclusión, se acuerda celebrar una reunión de la Comisión de Trabajo 3, para preparar la información que se incluiría en la página web.

D. Jose Miguel Govantes responde las preguntas realizadas con anterioridad:

Informa que el Punto Limpio cuesta aproximadamente 200.000 euros, y la gestión la va a realizar el Ayuntamiento. El Arroyo Culebro depende de la Confederación Hidrográfica, que es quien concede las licencias de obra en las zonas de afección.

El Ayuntamiento realiza controles de vertidos pero no dispone de personal suficiente para controlar de forma exhaustiva.

En relación al Código Técnico de Edificación, que es decreto gubernativo, el personal del Ayuntamiento lo está revisando, para estar informados y saber si hay margen para ser más restrictivos.

Dña. Sonia Guarch comenta que si se hubiera hecho una ordenanza antes, se habría ahorrado más energía. D. José Miguel Govantes responde que tiene razón, pero el Ayuntamiento ha estado realizando otras acciones para ahorrar recursos y energía, como contratar empresas para el ahorro de papel, impresoras, cartuchos, etc.

D. Carlos Campos comunica que se entregará información en reuniones posteriores para elaborar los indicadores. Informa que se ha intentado mantener una reunión con los directores de los colegios del municipio para hacer actividades, pero ha resultado imposible, ya que es una época muy difícil.

Por último, en este segundo punto se confirman como representantes del Ayuntamiento de Pinto en el Comité de Coordinación del Foro de sostenibilidad a D. Ramón Herrera (Director de Salud y Servicios Sociales), y D. José Miguel Govantes (Director del área de Urbanismo). Además, de D. Carlos Campos (coordinador del área de Medio Ambiente del Ayuntamiento).

En el tercer punto del orden del día se acuerda que continúe como Presidente del Foro D. Antonio García Vaquerizo. Y como Vicepresidente, se elige a Dña. Alicia Núñez. Esta renuncia al cargo de Delegada de la Comisión 3. En la próxima reunión de la Comisión 3 se elegirá un nuevo delegado.

Además, se elige un último miembro del Comité de Coordinación, entre los asistentes al Foro, que es D. Raúl Gil-Ortega.

En el punto 4, se aprueban las modificaciones planteadas por el Comité de Coordinación en los Estatutos del Foro.

Como conclusión, el Presidente reelegido, D. Antonio García Vaquerizo da la bienvenida a todos los nuevos miembros del Comité, y agradece la presencia a todos los asistentes

Se cierra la sesión a las 21:30 horas.